

J. Stiennon, *L'écriture*, Turnhout, Brepols, 1995, 141 pp. + 5 láminas.

La escritura es una facultad exclusiva del ser humano que le ha permitido constatar y perpetuar su testimonio a través de los siglos. El análisis de esta actividad es el objeto de este trabajo que constituye el fascículo nº 72 de la serie *Typologie des sources du Moyen Âge occidental* donde se abordan distintos aspectos de la E. Media (500-1500) en el occidente latino y en la España árabe y donde la escritura ocupa un lugar privilegiado, ya que *conditionne l'existence et l'évolution de toutes les sources qui ont été graveés dans un matériau dur ou inscrites sur un support souple* (p. 8-9).

Tras una introducción donde se recogen reflexiones generales sobre el acto de escribir, encontramos una bibliografía selectiva clasificada en temas donde quizá se echen en falta algunos de los trabajos publicados en la serie *Medioevo Latino*. A continuación, la obra se divide en cinco capítulos subdivididos en varios apartados donde se analizan diversas cuestiones sobre el tema, que van desde aspectos terminológicos a otros relacionados con los órganos que participan en la escritura, los materiales, las condiciones de trabajo, los métodos de aprendizaje, los tipos de escritura, etc. En definitiva, un breve repaso desde distintos puntos de vista y donde entran en competencia varias disciplinas como es el caso, por citar un ejemplo, de la pedagogía en el apartado dedicado a la edad de aprendizaje en el capítulo V, 5 o a los zurdos en el V, 8. La obra se distingue, pues, por su variedad que la convierten en una interesante introducción al mundo de los escribas y de la escritura y que invita a profundizar a partir de la bibliografía suministrada. Destaca a su vez por los ejemplos y las citas que introduce para ilustrar una situación o una costumbre como en el capítulo IV, 5, donde al hablar de la condición del copista pone algunos ejemplos de colofones de manuscritos en los que se expresa el deseo de evasión que produce el ejercicio de la escritura, como en la p. 54: *Explicit, expliciat, ludere scriptor eat* o las ganas de beber, p. 55: *Vinum scriptori debetur de meliori*, aparte de otros deseos menos confesables.

Se incluyen también al final del libro un índice temático y cinco láminas donde se reproducen algunos testimonios manuscritos a modo de ejemplo con una pequeña explicación para llamar la atención sobre su peculiaridad.

En conclusión, es muy difícil sintetizar sumariamente una actividad tan amplia y compleja como es la escritura y además en la E. Media en poco más de cien páginas, no obstante el autor ha logrado en esta obra una introducción al tema con suficiente rigor científico e interés didáctico, cuya lectura, sin duda, suscita la curiosidad por la materia y puede ser un buen punto de partida para abordar trabajos más especializados.

A. ALONSO GUARDO

Pedro Juan Galán Sánchez, *El género historiográfico de la chronica. Las crónicas hispanas de época visigoda*, Anuario de Estudios Filológicos, Anejo 12, Cáceres 1994.

En el prólogo a esta obra, el autor manifiesta su intención de realizar un estudio de la cronística latina (cuya existencia echa en falta¹), para deducir las características comunes

a todas las obras de este género, y ver luego su realización en las dos crónicas hispanas de época visigoda, yendo así «de la teoría a la práctica y de lo general a lo particular» (p. 11). A este estudio está dedicada la primera parte, «El género de la *chronica*». A su planteamiento se le pueden hacer dos objeciones metodológicas. En primer lugar, el corpus sobre el que se trabaja no es delimitado claramente, ya que no se discute en ningún momento la delicada cuestión de la diferenciación entre crónicas y anales, crónicas universales y crónicas regionales. Con la observación: «Cuando se deja de tratar lo universal, entonces la Crónica deja de serlo y más bien se debería hablar de un género distinto, el de los *Anales medievales*» (p. 30) no puede quedar zanjado este problema. En segundo lugar, el autor sólo menciona y estudia en concreto crónicas de los ss. IV al VII, y para toda la época posterior trabaja sólo sobre la literatura secundaria. De ésta extrapola las siguientes características comunes a las obras del género: cronología, estilo plano, universalismo y providencialismo. Mientras las dos primeras no plantean dificultad, las dos últimas requieren alguna observación. El providencialismo no es, como el mismo autor observa, característica exclusiva de las crónicas, sino común a toda la historiografía cristiana, pero es de fundamental importancia para la comprensión del género, por lo que su inclusión es sin lugar a dudas oportuna. El universalismo ofrece mayores dificultades, sobre todo al no haber una delimitación del corpus. Es desde luego una característica fundamental de las crónicas escritas entre los ss. IV y VII. Como G. muy bien observa, no hay que fijarse tan sólo en la realización concreta, limitada por condicionamientos exteriores, sino en las intenciones del autor. A esto añadimos nosotros que el plantear la propia crónica como actualización de una crónica universal supone en sí una manifestación de la voluntad de universalismo. No obstante, cuando entramos en la época medieval, esta característica exige una discusión un poco más detallada.

Dentro de esta primera parte G. pasa de estas características generales a hablar de las primeras obras del género. La *Crónica* de Eusebio resulta muy bien caracterizada como «cronografía apologética». Queda perfectamente claro a partir de qué intenciones y objetivos Eusebio escribe su obra precisamente como cronografía. G. se dedica entonces a sus primeros continuadores, Jerónimo, Próspero de Aquitania e Hidacio de Chaves, para mostrar cómo el modelo se convierte progresivamente en historiografía. Echamos aquí de menos la referencia al estudio fundamental de S. Muhlberger² sobre los continuadores de Eusebio en el s. V. Entre estas crónicas la de Hidacio merece especial interés por ser la primera escrita en territorio hispano. El tan traído y llevado asunto del «hispanismo» de Hidacio es discutido por el autor a fondo y con muy buen tino. G. subraya el contraste entre la intención del autor de escribir una crónica universal y las limitaciones que lo obligan a recoger noticias sólo de una región, y apunta: «En todo momento Hidacio —ideológicamente imperialista— es el cronista de una región del Imperio, no de una nación» (p. 69). G. rebate igualmente el supuesto «goticismo» de Hidacio que había defendido S. Teillet, demostrando que cierta simpatía de Hidacio por este pueblo se deriva sola y exclusivamente de su papel como aliados del

¹ Ignorando así el todavía imprescindible estudio de A. D. von den Brincken, *Studien zur lateinischen Weltchronistik bis in das Zeitalter Ottos von Freising*, Düsseldorf 1957.

² S. Muhlberger, *The fifth-century chroniclers: Prosper, Hydatius and the Gallic Chronicler of 452*, Leeds 1990.

Imperio. Por el contrario, el tratamiento de los prodigios en Hidacio no resulta suficiente. G. ve muy bien que algunos de estos prodigios son clara manifestación de providencialismo, en otros aspectos se fía demasiado de los muy discutibles trabajos de C. Torres y C. Molè. Así, aunque él mismo menciona repetidas veces que la inclusión de sucesos maravillosos es característica de las crónicas, repite aquí sin más discusión la opinión de que Hidacio «no tiene parangón con los restantes cronistas» (p. 71). Un examen detallado de los prodigios en Hidacio exige en primer lugar la diferenciación entre fenómenos naturales recogidos como tales y aquellos calificados como *signum*, *ostentum* o *portentum*. En segundo lugar, es necesaria una comparación de Hidacio con sus modelos y no con cronistas posteriores a él, comparación que demuestra el profundo arraigo de Hidacio en la tradición cristiana, sobre todo de la literatura apologética. En tercer lugar, hay que diferenciar dentro de la crónica entre una primera fase hasta en año 460, en la que se recogen muy pocos prodigios o fenómenos naturales calificados como tales, y los últimos años, hasta el 469, en que verdaderamente se produce una acumulación. Aun aquí no hay el más mínimo indicio de que Hidacio recoja creencias populares, sino que encontramos en su lengua y su presentación claros ecos de profecías bíblicas sobre el fin del mundo. En ningún caso hay pie para ver reflejadas supersticiones galaicas de la época³. Echamos en falta también una referencia un poco más detallada a la cronología de Hidacio, sobre todo a su utilización de la *aera*. Hidacio es el primero en utilizarla y el asunto merece una discusión y no ser pasado por alto con la observación de que «puede resultar de las interpolaciones de los copistas» (p. 69). Hay dos lugares en la *Crónica*, §§ 42 y 214 (§§ 34 y 209 de la edición de Burgess), en que tanto la crítica textual como el estudio del contexto obligan a considerar como originalmente hidaciana la utilización de la *aera*⁴. Burgess defiende incluso, siguiendo criterios de historia textual, la utilización regular de la *aera* por Hidacio cada diez años⁵.

Con esto llegamos a la parte segunda, «Las crónicas hispanas visigóticas», sin duda ninguna la de más enjundia y la que hace a este libro de obligada referencia. De las dos crónicas estudiadas la de menor interés es la de Isidoro, ya que se limita a compilar otras fuentes y no nos ofrece informaciones de valor. Su gran difusión en la Edad Media la hace acreedora sin embargo de una atención que hasta ahora no había encontrado. G. analiza muy bien esta crónica contrastándola con su modelo, la de Eusebio-Jerónimo, y mostrando sus innovaciones: la utilización de una cronología lineal y no en paralelo como en Eusebio, y la aplicación de la teoría agustiniana de las seis edades. Isidoro se mantiene fiel al universalismo de su predecesor y no muestra en la Crónica la menor huella de nacionalismo hispano-gótico. También desaparece en él la intención apologética de Eusebio, por lo que el punto de vista es en todo momento el cristiano providencialista. G. ve en esta obra una manifestación más del

³ Para una discusión detallada del tema ver C. Cardelle de Hartmann, *Philologische Studien zur Chronik des Hydatius von Chaves*, Stuttgart 1994, pp. 124-160. Como se ve, mi trabajo ha aparecido el mismo año que el de Galán. Ninguno de nosotros conocía el trabajo del otro.

⁴ Sobre este punto ver Cardelle de Hartmann, op. cit. 43-46.

⁵ R. W. Burgess, *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana*, Oxford 1993, pp. 33-37.

propósito de Isidoro de ofrecer compendios del saber a la sociedad de su tiempo, en este caso, «un breve manual de historia universal» (p. 213).

Hemos invertido aquí el orden en que el autor estudia las dos crónicas de época visigoda para dejar para el final la de mayor interés y a la que —justificadamente— G. dedica más espacio: la del Biclarense. G. hace un detallado y sutil análisis de esta *Crónica*, en el que muestra sus peculiaridades. En primer lugar, la intención del autor, que no es otra que en el marco de una Crónica universal «historiar el proceso de unificación nacional de *Hispania*» (p. 141). La universalidad de esta Crónica se resuelve en la práctica entre dos polos, Bizancio e Hispania y G. pone de manifiesto cómo, bajo la aparente desorganización narrativa, se esconde una muy pensada estructura, en que las noticias se distribuyen entre los dos polos geográficos y dos polos temáticos, la historia religiosa y la historia política. G. muestra asimismo que el tema de la obra se plantea como conflicto (en el plano político y en el religioso) entre el orden establecido y las fuerzas disgregadoras. De especial interés resulta el tratamiento de la rebelión de Hermenegildo, en el que una misma persona representa en el plano político una fuerza disgregadora y en el plano religioso la ortodoxia católica. La reticencia del Biclarense obliga a G. a referirse a otras fuentes para demostrar cómo el factor religioso estuvo presente en la guerra y fue utilizado por ambos bandos. El autor destaca que, dadas las circunstancias en que escribió el Biclarense —tras la conversión de los godos bajo Recaredo—, hubiera resultado imprudente glorificar a un usurpador. El hecho de que este usurpador fuera un católico que se enfrentaba a un rey arriano colocaba al cronista ante un problema de difícil resolución frente al que Juan se refugia en el silencio. En ningún momento menciona el Biclarense el catolicismo de Hermenegildo. G. llega a la misma conclusión que Muhlberger y yo misma en nuestros respectivos estudios de Hidacio: es sumamente arriesgado tomar una crónica como fuente sin tener en cuenta las intenciones y la ideología del autor. En muchos casos hay un silencio voluntario, que ha de ser demostrado como tal, como muy convincentemente hace G.. En su análisis de toda la *Crónica* pone de manifiesto G. que la renombrada imparcialidad del Biclarense ha de ser tomada con mucho cuidado y que bajo la apariencia se esconde una clara defensa del catolicismo y del goticismo. La rebelión de Hermenegildo es sólo un ejemplo particularmente revelador. En su análisis G. señala también que sólo al final de la obra el estilo se amplifica y aparece el providencialismo, con los godos como pueblo elegido, y al mismo tiempo se presenta la victoria del orden unificador sobre la disgregación en los dos aspectos político y religioso, y en los dos polos geográficos, Hispania y Bizancio. Nos hubiera gustado ver subrayado esto con mayor claridad: la Crónica del Biclarense no termina de repente como las demás crónicas de la época⁶, sino que está construida hacia una resolución final y en ello radica su originalidad.

Sólo quisiéramos hacer una observación crítica a dos detalles del excelente estudio del Biclarense. En primer lugar, nos parece insuficiente la discusión de la autenticidad del epílogo cronográfico a la obra. Este epílogo fue dividido en dos partes por Momm-

⁶ Como muy agudamente analiza Hayden White (*The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Representation*, Baltimore-London 1987, esp. el primer capítulo), las crónicas plantean un conflicto moral pero no presentan su resolución.

sen, que sólo considera original la primera. Díaz presentó argumentos de tipo lingüístico y de crítica textual a favor de la unidad de este epílogo, que sería entonces todo él una interpolación del s. VIII. G. conoce las objeciones de Díaz, pero se adhiere a la división de Mommsen sin discutir las⁷. En segundo lugar, no estamos de acuerdo con la interpretación de las palabras de Leovigildo *de Romana religione ad nostram catholicam fidem venientes* como intento «de confundir y atraer a los verdaderos católicos» (p. 153). Hay que tener en cuenta que *catholicus* significa en la época «ortodoxo», y es de suponer que los arrianos no han de considerarse a sí mismos herejes. En cuanto a la denominación *Romani* para los católicos no es «curiosa» sino el uso corriente de los arrianos según el testimonio de Gregorio de Tours⁸.

En resumen, G. ha puesto a nuestra disposición un estudio interpretativo de las crónicas de Isidoro y del Biclarense de gran interés y de obligada consulta para la utilización de estas crónicas como fuentes históricas.

CARMEN CARDELLE DE HARTMANN

F. González Muñoz, *Latinidad mozárabe*, La Coruña 1996. Ed. Universidade da Coruña y Universidad de Córdoba.

Fernando González Muñoz, profesor de latín en la Universidad de La Coruña, autor de la tesis doctoral, defendida en 1995, *El latín de los escritores mozárabes*, y de múltiples artículos sobre el tema en revistas especializadas, nos ofrece un atractivo estudio sobre el latín mozárabe.

En la introducción, el autor justifica los objetivos y la elección de los documentos utilizados. El libro tiene tres finalidades fundamentales: descripción y clasificación de particularidades lingüísticas, valoración de las mismas en el contexto de la Bética del siglo IX y crítica textual fundamentada en un análisis de orden gramatical de los textos. Fernando González se centra en la obra de Albaro de Córdoba, figura reconocida por los intelectuales de su tiempo y productor de una magnífica obra, que abarca desde la epístola privada hasta los géneros más recónditos de la producción literaria.

Entrando en el análisis del libro, el autor estructura su obra en cinco partes. La primera parte se dedica al estudio de la *Lengua y cultura literaria en la Córdoba del siglo IX* y trata de resumir las condiciones lingüísticas y culturales en las que viven los mozárabes de la Córdoba de esta época. Se intentan establecer los cimientos sobre los que se puedan apoyar los datos obtenidos del análisis de las particularidades lingüísticas de la obra de Albaro de Córdoba.

En la parte II, titulada *Aspectos gráficos y fonéticos*, describe, clasifica y critica el material lingüístico ortográficamente anómalo ofrecidos por los escritos de Albaro. Con este examen aporta indicios para la determinación de ciertas peculiaridades fonéticas del latín hispano altomedieval.

⁷ En nuestra opinión los argumentos de Díaz son concluyentes. Una discusión más detallada sobre el tema se encontrará en mi introducción a mi edición de las Crónicas de Víctor de Tunnuna y de Juan de Biclario, que aparecerá próximamente en el *Corpus Christianorum SL*.

⁸ *Gloria martyrum* 24, 78-79.